



"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en las **remisiones forestales para legal procedencia**, consistentes en: **domicilio particular y código QR**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción l, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 143/2017**, en la sesión celebrada el **12 de abril de 2017**.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIEN :

LIC DANIELA MIGOYA MASTRETTAURSOS NATURALES

DELEGACION FEDERAL
EN PUEBLASTADO DE PUEBLA



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA



OFICIO Nº DFP/SGPARN/0639/2017 BITÁCORA: 21/G1-0404/01/17

Puebla, Puebla, 08 de Febrero de 2017 2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

JOSE BENTURA CERON GOMEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Enero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/1036 de fecha 15 de Abril de 2010 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio	Folio	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
CONJUNTO PREDIAL "LA GLORIA" formado por 1) una fracción que se desprende del predio rústico denominado "El Tepizil"; 2) una fracción que se desprende del predio rústico denominado "El Tepizil_1"; 3) "La Paila" y 4) el resto del predio rústico denominado "El Tepizil", Chignahuapan, D-21-053-GLO-001/10, madera en rollo, <i>Pinus sp.,</i> (Pino), 78.910 Metros cúbicos		126	135	16863688	16863697
CONJUNTO PREDIAL "LA GLORIA" formado por 1) una fracción que se desprende del predio rústico denominado "El Tepizil"; 2) una fracción que se desprende del predio rústico denominado "El Tepizil_1"; 3) "La Paila" y 4) el resto del predio rústico denominado "El Tepizil", Chignahuapan, D-21-053-GLO-001/10, leñas en rollo, <i>Pinus sp.,</i> (Pino), 15.803 Metros cúbicos		136	138	16863698	16863700
CONJUNTO PREDIAL "LA GLORIA" formado por 1) una fracción que se desprende del predio rústico denominado "El Tepizil"; 2) una fracción que se desprende del predio rústico denominado "El Tepizil_1"; 3) "La Paila" y 4) el resto del predio rústico denominado "El Tepizil", Chignahuapan, D-21-053-GLO-001/10, leñas en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 2.145 Metros cúbicos	2	139	140	16863701	16863702

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 www.semarnat.gob.mx Tels: (222) 2299501; delegado@puebla.semarnat.gob.mx

Página1

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO Nº DFP/SGPARN/0639/2017 BITÁCORA: 21/G1-0404/01/17

Puebla, Puebla, 08 de Febrero de 2017 2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."



SECRETARIA DE MEDIO AMBIEN E Y RECURSOS NATURALES Y RECURSOS NATURALES

Referencia:0137 AN. 8/10EXP. 16/10 P

L'DMM/ L'MGCP/IjLSC/ych